TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Servicio de mejoramiento de Talleres de 02 asociaciones de Sapani y Aerija en Atalaya.
PROYECTO SOLICITANTE	Bosques Amazónicos ASL2
PRESUPUESTO	N/A
LUGAR DE SERVICIO	Atalaya
DURACIÓN	01 mes
CADENA DE GASTO A AFECTAR	130070001UG4603010233017

1. Antecedentes y descripción del Proyecto

Profonanpe es un fondo ambiental privado que tiene como propósito promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente. Está especializado en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, el medio ambiente, y a la mitigación y adaptación del cambio climático. Adicionalmente, hasta la fecha, Profonanpe es la única institución en el Perú acreditada por el Fondo Verde para el Clima (FVC) como Entidad de Acceso Directo (DAE en inglés).

El proyecto **"Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" o Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2**, busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes.

Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional "Paisajes Sostenibles de la Amazonía" (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementa en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: a) Alto Ucayali, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y b) Tigre - Marañón, ubicado en la provincia de Loreto. Las intervenciones del proyecto incorporan enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales cuentan con estrategias dedicadas y son parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto. Y, su estructura operativa consta de cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico.

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA.

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (AP) desarrolladas e implementadas.
- Resultado 2.3: Nuevas áreas protegidas (AP) identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables.

- Resultado 3.1. Los productos y servicios derivados del bosque tienen valor agregado, están integrados en cadenas de valor, acceden a mercados con calidad y sostenibilidad y generan beneficios socioeconómicos y ambientales para las poblaciones locales.

- Resultado 3.2. Comunidades, organizaciones de apoyo, el sector privado y el gobierno con capacidades técnicas, comerciales y gerenciales fortalecidas para desarrollar empresas sostenibles y biocomercio, basadas en el uso sostenible de productos y servicios de biodiversidad.

Componente 4: Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa.

- Resultado 4.1: Gestión del conocimiento y comunicación.
- Resultado 4.2: Seguimiento, monitoreo, coordinación y gestión del proyecto.

El Proyecto Bosques Amazónicos ASL2 viene impulsando acciones orientadas al manejo sostenible de los bosques, el fortalecimiento de las cadenas productivas y la inclusión económica de las mujeres rurales de la Amazonía, promoviendo iniciativas sostenibles que contribuyan a la conservación de los recursos forestales y al desarrollo económico local.

En ese marco, el componente 03 bionegocios, que solicita el presente servicio se orienta al fortalecimiento de los procesos de acopio, acondicionamiento y transporte de productos de las organizaciones beneficiarias, mediante la mejora de espacios e infraestructura vinculadas a la gestión productiva y comercial. Estas acciones permitirán optimizar las condiciones de almacenamiento, articulación comercial y traslado de productos, fortaleciendo las capacidades organizativas y productivas de las asociaciones involucradas.

El servicio se encuentra alineado a la cadena de gasto “Acuerdo Contractual - Centros de Acopio/Transporte , **Producto 3.1.2.** - Contratos - Subcontratos, contemplando actividades relacionadas con la implementación y mejora de infraestructura funcional, equipamiento básico y condiciones adecuadas para el desarrollo eficiente de las actividades productivas, bajo un enfoque de sostenibilidad, inclusión social y fortalecimiento económico de las comunidades amazónicas.

2. Objetivos

El objetivo del servicio es diseñar, planificar y mejorar dos (02) talleres artesanales de las asociaciones de artesanas de las comunidades nativas de Sapani y Aerija, orientado a fortalecer las capacidades productivas, organizativas y comerciales de las mujeres beneficiarias del Proyecto Bosques Amazónicos ASL2, mediante la mejora de las condiciones para la elaboración, almacenamiento y comercialización de productos artesanales, promoviendo su empoderamiento económico, el fortalecimiento de las cadenas de valor y el acceso a mercados, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la valorización de los saberes ancestrales de la región.

3. Alcance del servicio

El proveedor será responsable de mejorar 02 centros de acopio y/o taller, según el siguiente criterio:

- Ubicación específica en las comunidades Nativa Sapani, Aerija.
- Dimensiones de los centros de acopio y/o taller: 7.30 m x 6 m x 10 m.

Previo al desarrollo de las mejoras:

- Elaborar un plano de la arquitectura para este centro de acopio y/o taller, incluir modelamiento en 3D.
- Elaboración del presupuesto detallado de obra y equipamiento, según el siguiente requerimiento:

Descripción	Unidad	Metrado
MÓDULOS (para cada taller)		
OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		
LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	66
TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	M2	66
MOVILIDAD DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GLB	1
MOVIMIENTO DE TIERRAS		
EXCAVACIÓN DE BASES PARA COLUMNAS DE MADERA	M3	33,28
EXCAVACIÓN PARA VEREDAS	M3	3,52
ESTRUCTURAS DE MADERA Y COBERTURA		
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNAS DE MADERA DE 4" x 4"	ML	68,32
LISTONES DE MADERA PARA DIVISIONES 2"x2"	M	75,95

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE DRYWALL DE 6mm	M2	220
COBERTURA CON CALAMINA GALVANIZADA 11 CANALES Nº 30	M2	56,43
TIJERALES Y CORREAS DE MADERA	M2	68,43
FALSO CIELO RASO CON BALDOSAS	M2	60
OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		
FALSO PISO DE 4" DE CONCRETO 1:10 C:H	m2	25
PISO DE PORCELANATO 60x60	M2	45
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PISO	M2	6,4
VEREDAS		
CONCRETO F'C= 140 KG/CM2 PARA VEREDAS	m3	6
ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VEREDAS	m2	3,6
PUERTAS		
PUERTA DE TABLERO REBAJADO	M2	6
CERRAJERÍA		
CERRADURA FORTE 03 GOLPES	pza	2
BISAGRA ALUMINIZADA CAPUCHINA DE 3 1/2" X 3 1/2"	pza	6
ESTRUCTURA METALICA		
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA ENROLLABLE DE 3.00x2.40m	UND	1
CANALETA PLUVIAL	M	7,3
SISTEMA DE AGUA PLUVIAL		
BAJADA DE DRENAJE PLUVIAL	M	15,24
INSTALACIONES ELECTRICAS		
SALIDA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)	PTO	6
SALIDA PARA TOMACORRIENTE	PTO	8
TUBERÍA PVC-P 25mm	M	65,47
TABLERO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	UND	1
CABLE THW 1x25 mm2	M	119,47
TOMACORRIENTE DOBLE	PTO	8
FOCO AHORRADOR 14W PHILLIPS O SIM.	UND	6

4. Descripción de productos entregables

N°	Productos entregables
1	01 Diagnóstico sobre condiciones técnicas para el proceso de mejoramiento del taller de acopio en las comunidades nativas de Sapani y Aerija.
2	02 Talleres de artesanías implementado con las condiciones detalladas en el Término de Referencia y con Acta de Conformidad técnica de Obra.

5. Coordinación y conformidad del servicio

Reporta al Coordinador/a Técnico del proyecto: Cristina Portocarrero cportocarrero@profonanpe.org.pe y a la coordinadora de bionegocios: Caridad Maldonado cmaldonado@profonanpe.org.pe.

6. Duración de la consultoría, plazos, honorarios y formas de pago

- La duración de la consultoría será de 30 días calendarios contabilizados desde la firma del contrato.
- PROFONANPE establece que todo desembolso por consultorías se realizará contra la efectiva prestación de esta, conforme a las fechas estipuladas de acuerdo a orden de servicio o contrato, suscrito entre PROFONANPE y la firma consultora.
 El pago estará sujeto a la conformidad previa del solicitante, conforme al ítem 5.
 - La conformidad será emitida de acuerdo al plazo considerado en orden de servicio o contrato, contados desde la recepción del producto.
 - Una vez otorgada la conformidad, se procederá al envío del comprobante de pago, el cual se efectuará en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir de su presentación.

Documentos de soporte requeridos:

- Comprobante de pago emitido a nombre de PROFONANPE.
- El proveedor deberá estar inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), con estado activo y habido, y tener como actividad económica principal o secundaria una que corresponda al servicio requerido, conforme a lo registrado ante la SUNAT.
- El periodo de registro en SUNAT debe ser mayor a 06 meses.
- Formato de cuenta bancaria proporcionado por PROFONANPE al proveedor de servicios.

Cronograma de pagos

Nº de pago	**Porcentaje**
Primer Producto: Dx (10 días)	**10 %**
Segundo Producto: A la entrega del 50% de la obra.	**20 %**
Tercero Producto: A la entrega del 100% de la obra	**70 %**

7. Perfil de la firma consultora

- Empresa o equipo con mínimo 1 año en diseño, planificación y ejecución de proyectos de infraestructura rural y desarrollo comunal, preferentemente en el ámbito del sector artesanal, productivo o de comercio en zonas rurales y amazónicas.
- Experiencia comprobada en Atalaya.
- Capacidad operativa para ejecutar proyectos de infraestructura rural y desarrollo comunal.

8. Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
Cotización	100%
Total	**100%**

"En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria."